

ALGUNOS APUNTES HISTÓRICOS SOBRE EL SECTOR FINANCIERO COSTARRICENSE (1985-2007)

Andrés León Araya
Correo electrónico: *a.leonaraya@gmail.com*

Recibido: 04/02/12 Aceptado: 18/03/12

Resumen

Este artículo explora el proceso de transformación del sector financiero costarricense a partir de mediados de la década de los ochenta. En la primera parte se realiza una caracterización del proceso de quiebre estructural y ascenso transnacional en la región centroamericana y su concreción particular en Costa Rica. Seguidamente, se presenta una reseña histórica del proceso de transformación del sector financiero en el período que va desde la aplicación de los Planes de Ajuste Estructural en los ochentas hasta la entrada de los “megabancos” en el 2006. Finalmente, se plantean posibles líneas futuras de investigación para explorar los nexos entre desarrollo, Estado y capital financiero, utilizando la actual crisis económica como contexto.

Palabras clave: Sector financiero, quiebre estructural, neoliberalismo, desarrollo, Estado.

Abstract

This article explores the transformation of the Costa Rican financial sector from the mid 1980s onwards. The first section characterizes the process of structural break and rise of neoliberalism in Central America and its particular realization in Costa Rica. Next, it is presented a brief history of the process of transformation of the financial sector in the period between the implementation of Structural Adjustment Programs in the eighties and the entry of the “megabanks” in 2006. Finally, possible future research questions are presented to explore the links between development, State and financial capital, using the current economic crisis as a backdrop.

Keywords: Financial sector, structural break, neoliberalism, development, State.

1. Introducción¹

Desde la crisis de los ochenta, mucho se ha escrito sobre los procesos de transformación de la estructura económica nacional, los efectos que el proceso de ajuste estructural ha tenido, tanto en los mercados como en el andamiaje institucional estatal, así como sobre los impactos sociales que ha tenido esta mutación en su conjunto. En otras palabras, se tiene una idea general de cuáles sectores se han visto beneficiados. Sin embargo, cuáles han sido las prácticas mediante las cuales estos sectores llegaron a hegemonizar el campo político y económico nacional, así como cuál ha sido su trayectoria en los últimos veinte años, sigue siendo una incógnita. Esto es especialmente cierto para el sector financiero. En términos comparativos, éste ha sido uno de los sectores que más rápidamente se ha liberalizado y en el cual el capital extranjero y privado tiene un asidero más fuerte. También es el sector que ha sido utilizado en varias ocasiones como el ejemplo perfecto de que la apertura y la liberalización no solo no significan un peligro para las empresas estatales, sino que también mejoran la competitividad de las instituciones públicas y reditúan beneficios para todas las personas. Este discurso, sin embargo, evita un conjunto de preguntas claves: ¿Esta transformación se ha traducido verdaderamente en mayores beneficios para la población en general? ¿Cómo se ha venido dando la transformación? ¿Quiénes han sido las personas y sectores detrás de la transformación del sector?

Estas son las preguntas que guían el presente artículo, el cual se divide en tres secciones: en un primer momento, a partir de los escritos del geógrafo británico David Harvey, se discute, en términos generales, el proceso de quiebre estructural y ascenso del neoliberalismo como discurso y práctica económica y política a nivel global, y su particular materialización en el contexto centroamericano. Seguidamente, se describe el proceso de transformación estructural del sector financiero costarricense durante el período 1985-2007, con especial énfasis en el subsector bancario. Finalmente, se plantean posibles líneas futuras de investigación para explorar los nexos entre desarrollo, Estado y capital financiero, utilizando la actual crisis económica como contexto.

Cabe aclarar que este artículo no pretende hacer una revisión de toda la literatura que se ha escrito con respecto a estos temas –particularmente en lo que se refiere a las transformaciones del sector financiero costarricense–, sino que más bien intenta presentar una caracterización general que permita elaborar algunas hipótesis y preguntas que parecieran no estar siendo consideradas dentro de las ciencias sociales costarricenses.

2. El quiebre estructural y el ascenso neoliberal como un proceso de “destrucción creativa”

Si la década de los noventa estuvo marcada por la desaparición del “socialismo real”, el ascenso del pensamiento único y la tematización generalizada de la globalización, el primer lustro del nuevo siglo estuvo marcado por la consolidación de estas

dinámicas detrás del discurso hegemónico del neoliberalismo y la exacerbación y expansión del descontento y la protesta social en contra del proyecto global dominante.

En lo que respecta al patrón de acumulación global, éste sigue las pautas iniciadas en la década de los setenta bajo la denominada “acumulación flexible”, con una clara tendencia hacia su profundización, pero sin que se pueda hablar de un “modelo” o “patrón” completamente consolidado (Jessop y Sum, 2006). Este proceso, si bien pareciera responder a ciertas máximas comunes, no ha venido operando homogéneamente y más bien ha tendido a aprovechar las características específicas (sociales, económicas, políticas, ambientales) de los diferentes espacios en los cuales se manifiesta. Lo anterior muestra la exacerbación de las tendencias inherentes al modo de producción capitalista entre la homogenización y la diferenciación espacial (Smith, 1984) entre los proyectos globales, el neoliberalismo y la “aniquilación del espacio por el tiempo”, por un lado, y las características específicas de los territorios locales donde operan, por el otro. En este sentido, y considerando que se trata de un período de transición, se puede plantear que el mundo se encuentra en este momento en una época marcada por la consolidación del discurso neoliberal y la apelación generalizada a prácticas propias de lo que Harvey (2007: 1) denomina “la acumulación por desposesión”:

... [El neoliberalismo] se ha convertido en un discurso hegemónico con efectos omnipresentes en las maneras de pensar y las prácticas político-económicas hasta el punto de que ahora forma parte del sentido común con el que interpretamos, vivimos, y comprendemos el mundo ... [Es] ... una teoría de prácticas políticas económicas que proponen que el bienestar humano puede ser logrado mejor mediante la maximización de las libertades empresariales dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, libertad individual, mercados sin trabas y libre comercio.

Dentro de este marco lógico, el papel del Estado ha sido crear y velar por el mantenimiento de estas prácticas, así como por la generación de aquellos mercados que no existieran como tales (por ejemplo, educación, sanidad pública, contaminación medioambiental, entre otros), pero sin aventurarse más allá. El argumento es bastante sencillo y lineal: “... el Estado no puede posiblemente poseer suficiente información como para anticiparse a señales del mercado (precios) ... [por lo que] poderosos intereses inevitablemente deformarán e influenciarán las intervenciones del Estado (particularmente en las democracias) para su propio beneficio” (Harvey, 2007: 1).

Evidentemente, las prácticas reales del neoliberalismo distan bastante de este modelo, el cual se presenta más como un constructo discursivo o un “tipo ideal” que expresa un proyecto para restaurar la dominación de clase de ciertos sectores, que vieron su hegemonía amenazada por el ascenso socialdemócrata en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, y que salieron vencedores del período de incertidumbre que significó la crisis de los setenta (Arceo y Basualdo, 2006; Harvey, 2007; Smith, 2010). Esta idea se ve sustentada por el hecho de que el neoliberalismo ha mostrado capacidades muy limitadas para obtener y mantener altas tasas de crecimiento económico (Harvey, 2007, 2011; Shaikh, 2010), lo que dificulta su caracterización como un patrón

de acumulación acabado y funcional (Jessop & Sum, 2006). En otras palabras, el neoliberalismo debería ser entendido como un proyecto distributivo donde los excedentes socialmente producidos se han redireccionado de la población general a sectores específicos de las élites económicas, lo que se ve reflejado en la profundización de la inequidad social y la concentración de la riqueza (Milanovic, 2010; Martínez-Franzoni, 2007).

Por otra parte, en su proceso de operacionalización, el neoliberalismo ha mostrado ser sumamente predativo y ha apelado fundamentalmente a la violencia para su consolidación:

La creación de este sistema neoliberal ha involucrado mucha destrucción, no sólo de previos marcos y poderes institucionales (tales como la supuesta soberanía previa del Estado sobre los asuntos políticos-económicos) sino también de divisiones laborales, de relaciones sociales, provisiones de seguridad social, mezclas tecnológicas, modos de vida, apego a la tierra, costumbres sentimentales, formas de pensar, etc. (Harvey, 2007: 2).

En el marco de este proceso de “destrucción creativa”² es que se debe pensar la noción de “acumulación por desposesión”. Este concepto es una reutilización del concepto marxista de acumulación “primitiva” u “originaria”, y se refiere a la separación forzada y violenta de los trabajadores y las trabajadoras de los medios de producción, así como a la inclusión, dentro de la lógica capitalista (la acumulación por la acumulación), de espacios, prácticas y dinámicas que de una u otra forma se encontraban fuera de esta (Harvey, 2010). El proceso de acumulación por desposesión es el encargado de allanar el terreno para el desarrollo y la profundización de las dinámicas de la reproducción ampliada de capital en un espacio y tiempo dados.

Harvey (2006: 44-50) ubica cuatro elementos centrales del proceso de acumulación por desposesión que están operando en la actualidad:

Privatización: La privatización, mercantilización y corporativización de los activos que antes se encontraban en el dominio público o colectivo ha sido una de las características centrales del proyecto neoliberal. Según este autor, su “principal objetivo ha sido abrir nuevos campos para la acumulación de capital en terrenos que anteriormente eran considerados como fuera de los límites para los cálculos de rentabilidad” (44). Aquí también se incluyen los derechos de propiedad intelectual.

Financionalización: Para Harvey, la “poderosa ola financiera que comenzó después de 1980 ha estado marcada por un estilo especulativo y predativo” (45). Esto se ha dado en parte gracias al proceso de desregulación del sector y a la extensión de prácticas como la especulación, el fraude y el robo. El hecho de que con la crisis se pasara a una fase de acumulación financiera (Arrighi, 1999) ha hecho que el poder del sector y la capacidad de control sobre los distintos sectores aumente significativamente.

La administración y manipulación de las crisis: Más allá del manejo especulativo y fraudulento que ha caracterizado la manipulación financiera neoliberal,

se puede ubicar un proceso mucho más profundo de control y direccionamiento de las ganancias, activado, por ejemplo, por la trampa de la deuda. Nuevamente, de acuerdo con Harvey: “Las crisis de la deuda en países individuales, poco común en los años sesenta, se hizo frecuente durante los años ochenta y noventa ... Esas crisis de la deuda fueron orquestadas, administradas y controladas tanto para racionalizar el sistema como para redistribuir activos durante los años ochenta y noventa” (47). Cada vez más se puede hablar de crisis geográficamente determinadas y definidas, las cuales pueden ser desplazadas de ciertas zonas a otras. Además, las crisis permiten la creación y liberación deliberada de activos y mano de obra barata -cuando no gratis- mediante la devaluación para su acumulación ulterior. Esta situación trae emparejado el problema de que la crisis se puede salir de control y generalizarse, o de que encienda revueltas contra el sistema que las crea. Por esta razón, para Harvey una “de las funciones primordiales de las intervenciones estatales y de las instituciones internacionales es orquestar crisis y devaluación, de manera que permitan que ocurra la acumulación por desposesión sin provocar un colapso general o una revuelta popular” (47).

Redistribuciones estatales: Una vez que la lógica neoliberal se consolida en el Estado, éste se convierte en un agente fundamental de las políticas redistributivas mediante las cuales se ha venido invirtiendo el flujo de excedentes de las clases altas a las bajas implementado durante el período fordista:

Las tácticas redistributivas del neoliberalismo son amplias, sofisticadas, frecuentemente marcadas por estratagemas ideológicos, pero devastadoras para la dignidad y el bienestar social de poblaciones y territorios vulnerables. La ola de neoliberalización por destrucción creativa que ha recorrido el globo no tiene paragón en la historia del capitalismo (17) (Ver también Hart, 2006; Bond, 2006; Murray Li, 2009).

Estos procesos han venido tomando diferentes formas y velocidades en los distintos espacios en los que se ha manifestado: “... la neoliberalización ha sido acompañada por una creciente volatilidad dentro del capitalismo global. El que el éxito se materializara en algún sitio oscureció la realidad de que el neoliberalismo fracasaba en general.” (Harvey, 2007: 12). Esta situación permitió además la consolidación de la competitividad (con las famosas “ventajas competitivas”) como el elemento dinamizador del desarrollo por excelencia y la confirmación de la hipótesis del “Estado competitivo” según la cual “... cada país debe volverse ‘competitivo’ en el mercado global por medio de la competencia con todas las demás poblaciones nacionales en un esfuerzo por atraer al capital transnacional como el motor putativo del desarrollo” (Robinson, 2003: 248). El resultado de esto es la profundización y reproducción del desarrollo geográfico desigual y la acentuación de las diferencias entre las distintas regiones del orbe.

En el marco de este estudio, es especialmente importante el caso del proceso de financialización. En este sentido, Arrighi (1999), siguiendo a Harvey, sugiere que, tras

la crisis del patrón de acumulación global en la década de los setentas, "...el capitalismo puede hallarse en el centro de una 'transición histórica' del fordismo-keynesianismo a un nuevo régimen de acumulación que él [Harvey] denomina provisoriamente 'régimen de acumulación flexible'" (15).

Como resultado del conjunto de desbalances macroeconómicos que acompañaron la crisis del modelo global de acumulación, todos los países han quedado a la merced de la disciplina del poder financiero, tanto de los efectos de las huidas de capital como de presiones institucionales directas: "Siempre ha existido en el capitalismo, por supuesto, un delicado equilibrio entre el poder estatal y el poder financiero, pero la ruptura del fordismo-keynesianismo indica evidentemente un aumento del poder del capital financiero frente al Estado-nación" (Arrighi, 1999: 16; ver también Jessop, 2002).

Al respecto, Arrighi (1999) plantea que esto es un fiel reflejo de la pauta de comportamiento del capitalismo histórico, donde:

El aspecto central ... radica en la alternancia de épocas de expansión material ... con fases de renacimiento y expansión financieros... En las fases de expansión material, el capital-dinero "pone en movimiento" una creciente masa de mercancías (incluidas la fuerza de trabajo mercantilizada y los recursos naturales), y en las fases de expansión financiera, una creciente masa de capital-dinero "se libera" de su forma mercancía, y la acumulación se realiza mediante procedimientos financieros (18-19).

Así, con la crisis de sobreacumulación de la décadas de los setenta y ochenta, el sistema capitalista global ha pasado de una época de expansión material a una de expansión financiera, lo que redefine la relación entre poder estatal y poder financiero.

Centroamérica no se ha visto exenta de esta situación, y el Nuevo Modelo Económico (NME), que empieza a manifestarse a partir de las décadas de los ochenta y noventa, es impulsado y operacionalizado en buena medida por el fortalecimiento, la liberalización y transnacionalización del sector financiero regional, siguiendo una secuencia de reestructuración y transformación estructural similar a lo que sucede en términos globales (expansión financiera) (Robinson, 2003; Segovia, 2007a; Bulmer-Thomas, 1996). Sin embargo, la profundidad y velocidad de este proceso cambia bastante dependiendo del país al cual se haga referencia.

Segovia (2004a) ubica este paso del modelo agroexportador tradicional³ al NME en la década de los noventa (mediados de los ochenta en el caso costarricense), con la aplicación de la reforma económica basada en el "Consenso de Washington":

De aquí en adelante entenderemos por NME la conformación de un régimen económico basado en una nueva forma de acumulación de capital (y por tanto basado en nuevas fuentes de generación de excedente económico y en un uso diferente del mismo), en un nuevo patrón de crecimiento y en una nueva forma de inserción internacional; así como en un nuevo balance de poder entre los distintos actores económicos, sociales y políticos nacionales e internacionales que conforman e influyen en las sociedades centroamericanas, incluyendo un cambio en los roles del Estado y del sector empresarial (6).

Este NME debe ser entendido dentro del contexto de la estrategia neoliberal y la dinámica del desarrollo desigual del capitalismo. Así, aunque en términos generales éste responde a las máximas neoliberales en abstracto, el NME muestra particularidades propias del contexto centroamericano. Al mismo tiempo, este NME no se ha aplicado ni ha avanzado a la misma velocidad en todos los países de la región, ni en todos los distintos sectores económicos. Así, por ejemplo, la liberalización, transnacionalización y dolarización de la plaza financiera salvadoreña ha sido significativamente más rápida y profunda que la que se observa en Costa Rica, país que muestra un proceso mucho más paulatino y pausado.

3. La transformación del sector financiero costarricense (1985-2007)

En términos generales, en el marco del avance de este período de expansión financiera, se pueden ubicar tres generaciones de reformas financieras en la región latinoamericana. La primera ocurrió bajo las crisis de la deuda de los ochenta, donde fundamentalmente se empuja la apertura y liberalización financiera; la segunda estuvo concentrada sobre todo en la edificación institucional, organizacional, contable, reguladora y de supervisión de los mercados, con una creciente presencia de intermediarios financieros bancarios, así como de una promoción de la modificación de los sistemas financieros. Finalmente, la tercera generación de reformas se encuentra aún en curso y está vinculada a la creciente presencia de consorcios financieros extranjeros y al fomento de los mercados de productos derivados, acuerdos y regulaciones de carácter internacional (Correa, 2006).

Para el caso costarricense, en el período previo a la década de los ochenta, el sector financiero costarricense había estado en manos casi exclusivamente del Estado, con una muy limitada presencia de bancos y otras instituciones privadas en el país, lo cual estaba acorde con la lógica del régimen de acumulación impulsado desde mediados de siglo en el marco del llamado “estilo desarrollista” (Rovira, 2000). Esto no significa de ninguna manera que el período estatizado del sector fuera ajeno o exento de conflictos políticos y sociales. Como recuerda Solano (1993), desde que la Junta Fundadora de la Segunda República nacionalizara la banca en 1948, “... no ha cesado el hostigamiento contra ese monopolio, tanto por la comunidad financiera internacional como desde adentro, por quienes consideran que esa es un área característica del sector privado y lo conciben inconsecuente con la lógica del sistema capitalista” (66).

Ya desde la década de los setenta se empieza a desarrollar una cierta disputa en el campo político alrededor de la necesidad de abrir la banca a la competencia; disputa que se observa fundamentalmente en la crítica a la instauración de la ley 4-3, el aumento del empleo público dentro del sector y la injerencia de intereses políticos y gremiales en el funcionamiento de los bancos del Estado (González y Mesalles, 1993).

Sin embargo, como apunta Polanyi (2001): “Los intereses, al igual que las intenciones, se mantienen platónicas hasta que se traducen en políticas a través de algún tipo de instrumentalidad social” (8). Es con la entrada en crisis del estilo desarrollista a inicios de la década de los ochenta que se empiezan a dar las condiciones

para la consolidación de un nuevo estilo de desarrollo con una clara tendencia hacia el exterior y con claras pretensiones liberalizantes. Este cambio en el estilo de desarrollo será la condición necesaria para la transformación profunda de la textura misma del sector financiero nacional.

Desde entonces, dicho cambio en el estilo de desarrollo se ha manifestado en el fortalecimiento de ciertas actividades económicas en detrimento de otras, lo que evidentemente se traduce en un reacomodo de los distintos sectores sociales en una matriz de ganadores y perdedores del proceso de ajuste estructural (Arceo y Basualdo, 2006). Del lado de los perdedores, se encuentran los industriales, otrora protegidos al amparo de las políticas de sustitución de importaciones, así como los productores agrícolas para el mercado interno y, en menor medida, para el Mercado Común Centroamericano. Por su parte, del lado de los ganadores están los “nuevos” o viejos reconvertidos, los grupos exportadores (productos no tradicionales), los comerciales y el capital financiero (Sojo, 1995; Segovia, 2007b).

Para estos grupos ascendentes la estructura previa al proceso de reforma del sector financiero podía ser descrita de la siguiente manera:

En materia de regulación y supervisión bancaria, el marco regulatorio era muy débil y el Banco Central de Costa Rica (BCCR) supervisaba, a través de la Auditoría General de Bancos (AGB), sólo una parte de los intermediarios financieros (los regulados), a quienes le establecía topes en sus carteras de crédito y les fijaba las tasas de interés, les prohibía la intermediación con moneda extranjera (tanto a entidades estatales como privadas) y a los incipientes bancos privados no se les permitía la captación de depósitos a plazos menores a seis meses. La política monetaria era mucho más represiva, descansaba en elevados niveles de encaje bancario que llegaban al 50%, y había menos espacio para la utilización de instrumentos indirectos como las operaciones de mercado abierto (OMA) (Angulo, 2004: 3).

Para lograr cambiar esta situación y soltar las amarras del sector, y así permitirle que actuara de una forma más libre y funcionara acorde con los nuevos intereses dominantes dentro del estilo nacional de desarrollo, el Dr. Eduardo Lizano⁴ proponía la consecución, entre otros, de los siguientes objetivos fundamentales para la reforma del sector (Jiménez, 1993; Lizano, 1988):

1. Propiciar una adecuada liquidez de la economía.
2. Liberalizar el tipo de cambio, pasando a un sistema de “mini-devaluaciones.
3. Flexibilizar las tasas de interés y promover la competencia entre distintas entidades financieras.
4. Mejorar la intermediación financiera, específicamente reducir sus costos a través del aumento de la competencia entre los distintos intermediarios, del mejoramiento de la seguridad del sistema financiero mediante un mejor control e intervención de los entes públicos, y del otorgamiento de una cierta estabilidad macroeconómica.

5. “Destetar” a los bancos estatales para que funcionen y respondan más al comportamiento propio de los mercados financieros.
6. Suministrar nuevos servicios financieros.
7. Retener el ahorro nacional, mediante políticas macroeconómicas que incentiven la inversión dentro del país.

Sobre este trasfondo es que se mueven todos los esfuerzos por reformar el marco de acción de las entidades financieras dentro del país. Según Angulo (2004), este proceso histórico de reforma se puede dividir en tres fases diferenciadas, las cuales se corresponden acordes con las tres antes mencionadas (apertura y liberalización; consolidación y edificación institucional; y transnacionalización) para Latinoamérica en su conjunto, y que se resumen a continuación en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
FASES DE LA REFORMA DEL SECTOR FINANCIERO (1984-2006)

Fase de preparación para la modernización (1984-1987)	<ul style="list-style-type: none"> - Se instauro el sistema de minidevaluaciones. - A través del BCCR se fortalece a los bancos privados con fondos de cooperación extranjera (AID⁵) y se les permite captar a plazos menores. - Se inicia la liberalización de las tasas de interés y de los topes de cartera. - Los bancos comerciales pueden abrir sucursales sin permiso del BCCR. - Se inicia la práctica de exigir clasificación de la cartera crediticia y su aprovisionamiento.
Fase de modernización del marco regulador (1988-1994)	<ul style="list-style-type: none"> - Promulgación de la Ley de Modernización Financiera (1988), donde se crea la Auditoría General de Entidades Financieras, se establecen mejores controles para entidades financieras no bancarias y se incorpora a la supervisión al sector mutual y cooperativo. - Se incrementa el capital mínimo para la operación de bancos y financieras. - Ley reguladora del mercado de valores (1990), cuerpo normativo para la regulación del sector y creación de la Central de Valores (CEVAL), función antes en manos de la Bolsa Nacional de Valores.
Fase de profundización de la reforma (1995- 2006)	<ul style="list-style-type: none"> - La Reforma a la Ley Orgánica del BCCR (1995), donde se limitan las funciones del BCCR. - Elimina potestades para establecer topes de cartera y fijar tasas de interés del BCCR a los intermediarios financieros. - Se permite a la banca privada operar cuentas corrientes, acceso al redescuento y se reduce la tasa máxima del encaje mínimo legal. - Se establece el mecanismo de subasta conjunta (1996- BCCR y Ministerio de Hacienda). - Se crea la SUGEF, con mayores facultades e independencia del BCCR y se pasa a un enfoque de supervisión prudencial.

Ahora bien, dentro del marco neoliberal la competencia siempre ha sido vista como el motor del desarrollo por excelencia y se considera, a nivel discursivo al menos, que se debe de limitar en lo posible la injerencia estatal en la esfera económica

(Harvey, 2007). Sin embargo, tanto el proceso de reforma como el fortalecimiento del sector estuvieron marcados por un papel activo del aparato estatal, así como por el apoyo de la cooperación internacional, especialmente estadounidense.

Durante la administración Monge (1982-1986), el gobierno de los Estados Unidos, a través de la AID, inyectó en el país más de \$1000 millones, la mayoría en la forma de donaciones, para que evadiera la aprobación y supervisión de la Asamblea Legislativa (Flórez-Estrada, s.f.; Sojo, 1991). Así, la AID se encargaba de dotar a los banqueros privados de recursos frescos para que los distribuyeran al sector productivo (la matriz de ganadores y perdedores antes mencionada) con criterios -presuntamente- mercantiles, "... mientras que ejercía, por medio del mecanismo llamado 'diálogo sobre políticas', para que el gobierno introdujera reformas legislativas que garantizaran un adecuado clima para el florecimiento del sector financiero privado" (Sojo, 1992: 16). Dichos fondos se dirigieron sobre todo a políticos y funcionarios cercanos al AID y al entonces representante de ésta en el país, Daniel Chajj. En lo que respecta a estos fondos, Florez-Estrada (s.f.) señala lo siguiente:

Aparte de los beneficios en dinero, bienes y becas que recibieron los políticos y empresarios más cercanos a la AID, esta agencia prestó al menos \$16 millones, a una tasa de interés anual de un 3% [bastante menor a la inflación], a los bancos privados BANEX, COFISA y a la Corporación Privada de Inversiones, a través de compañías off shore que sólo existían en el papel, en Panamá, para de esta forma evadir las leyes bancarias costarricenses, que entonces prohibían a los bancos privados recibir fondos directamente del exterior (2).

Así, entre 1982 y 1988, el AID proporcionó cerca de \$200 millones en créditos a los bancos privados, de lo cuales alrededor de un 40% provinieron de fondos estadounidenses. En palabras de la misma Flórez-Estrada (s.f.): "Este es el nada competitivo -subsidiado con donaciones extranjeras, que en realidad pertenecían al país- y poco glamoroso nacimiento de la burguesía financiera local, y su pacto estratégico con la política exterior de los Estados Unidos, a quien en gran medida debe lo que es" (3).

La consolidación de un sector financiero privado fuerte, fundamental para avanzar en el ajuste y el ascenso de una cierta élite financiera privada, solo se puede explicar a partir de este "poco glamoroso nacimiento". Fuera del Estado, en la Costa Rica de los ochenta difícilmente existían capitales suficientemente poderosos como para poder impulsar tal tipo de consolidación e impulso al sector. Esta idea se ve reforzada por la aguda devaluación del colón, una de las formas mediante la cual la anteriormente mencionada redistribución neoliberal se operacionalizó en el país, la que hacía aún más improbable el amasamiento de suficientes cantidades de capital en moneda nacional para dicha génesis. En otras palabras, el sector financiero privado nacional, así como las fracciones de clase vinculadas a éste, tuvieron al Estado costarricense y a la AID estadounidense como los dos mecanismos o motores fundamentales para la consolidación y "recuperación" de los recursos financieros, así como del

poder económico y político, que habían “perdido” durante el estilo desarrollista. En la siguiente sección profundiza en esta idea.

El nacimiento de la élite financiera

La génesis de la élite financiera se encuentra entre las personas que formaban parte del “círculo más cercano” al director de la AID durante la década de los ochenta, Daniel Chajj. Entre éstos se encontraban los empresarios Ernesto Rohrmoser, Luis Liberman, actual vicepresidente del país; Samuel Yankelewitz, expresidente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP); Alberto Dent, exministro de Hacienda y presidente de la Fundación para la Cooperación Costa Rica- Estados Unidos (CR-USA); Mario Rojas, Carlos Araya, Rodolfo Cortés, Guillermo von Breymann y Richard Beck, así como los ministros y tecnócratas Eduardo Lizano, Carlos Manuel Castillo, Fernando Naranjo, Federico Vargas, Jorge Manuel Dengo y Armando Arauz (Florez-Estrada, s.f.; Honey, 1994).

Este círculo se podría considerar como el núcleo fundante de un subsector financiero privado que no dejaría de crecer durante todo el período posterior a la crisis de los ochenta, y que encontró en dicha crisis el contexto nacional e internacional adecuado para promover sus intereses particulares. Esta hipótesis se vería validada, o al menos reforzada, por la caracterización de los grupos de poder económico realizada por Carlos Sojo (1995) a mediados de la década de los noventa, y en donde se observa la permanencia de varias de estas figuras, así como la consolidación de ciertos rasgos generales del sector.

Inicialmente, Sojo (1995) ubica tres “anillos de la riqueza” para la economía costarricense en general, los cuales parecen reflejar una cierta concordancia con los cambios en los ejes dominantes de acumulación del estilo nacional de desarrollo y, consecuentemente, con el bloque en el poder. El primer anillo está conformado por los grupos de poder económico ubicados en actividades eminentemente comerciales (importadores y exportadores), con la excepción de la industria cervecera (*Florida Ice & Farm*) y con intereses ubicados directamente en las finanzas y las telecomunicaciones (Grupo La Nación). El segundo, más extenso, se integra por los grupos productivos dedicados a la industria y a las actividades agropecuarias, especialmente las de exportación tradicional (café y banano). Finalmente, el tercer anillo de la riqueza estaría compuesto por noveles fortunas de dudosa procedencia (principalmente lavado de narcodólares).

A partir de estos elementos, Sojo propone que un grupo económico solo se convierte en un grupo de poder económico cuando tienen el control de una fracción del mercado financiero y presenta ciertas vinculaciones entre el sector bancario y los intereses económicos que se ubican en los tres círculos. El siguiente cuadro busca resumir los hallazgos de Sojo (1995).

Cuadro 2
COSTA RICA: GRUPOS ECONÓMICOS VINCULADOS A LA BANCA PRIVADA (1995)

Nombre	Rango	Porcentaje del volumen total de activos (sector financiero privado)	Familias representadas	Sector de extracción
B. de San José	1	14.8	Pellas (Nicaragua), Gurdían, Alonso, Crespo, Durman, Sancho, Aspinall, Kader	Capital extranjero
B. Interfin	2	13.5	Liberman, Luckowiecky, Reifer.	Terciario
B. Banex	3	10.9	Beck, Jiménez Borbón, Rodríguez Echeverría, Yankelewitz, Montealegre, Sánchez Méndez, Rojas, González González, Kissling	Agroindustriales e industriales
B. Continental	4	7.5	Cañeros y bananeros	Agrícola
BICSA	5	7	Bancos del Estado	
B. del Comercio	6	6.6	Quirós, Uribe Montealegre, González Fonseca, Tanzi, Corvetti	Terciario
BFA	7	6.2	Rohrmoser, Peters, Pacheco, Orlich, Uribe Sáenz, Montealegre	Agrícola (cafetaleros)
B. Mercantil	8	4.8	Aizenmann	Terciario
B. Federado	9	4.4	Cooperativas	Cooperativo
B. Lyon	10	4.1	Vallarino	Terciario
BCT	11	3.7	Baruch	Terciario
B. Metropolitano	12	3.7	Weisleder, Meltzer, Mainemer, Blau, Lang	Terciario
B. Fincomer	13	3.2	Sanyo Oil (Japón)	
B. de CONFISA	14	2.2	Zurcher, Urbina, Jiménez Echeverría	
B. FINADESA	15	2.2	Pujol	Terciario
B. Cooperativo	16	1.8	Cooperativas	Cooperativo
B. Panamericano	17	0.9	--	
<i>Citibank</i>	18	0.8	Filial banco extranjero (EEUU)	
B. Solidarista	19	0.7	Asociaciones Solidaristas	Solidarismo
B. Exterior	20	0.6	Tennenbaum, Daremblum	
Bancrecen	21	0.2	Filial banco exterior (México)	
Total de activos: \$797.6 millones de dólares			Datos al 31/12/1994	
Fuente: Adaptación de Sojo (1995: 71-72)				

A partir de este cuadro, se desprenden algunos elementos interesantes. Primero, a nivel cuantitativo, cerca de un 40% de los activos totales del subsector privado se encontraba concentrado en tres bancos, siendo el más grande controlado por capital extranjero, el segundo por sectores comerciales de la comunidad judía y el tercero por capitales mixtos agroindustriales e industriales (Sojo, 1995).

Asimismo, Sojo realiza tres observaciones generales a partir de estos datos. Primero, la predominancia de la relación comercio-capital financiero en la consolidación de los grupos de poder económico; segundo, la existencia, aunque significativamente menor, de la relación entre sectores productivos-capital financiero; y, finalmente "... una fuerte asociación financiero-sectorial, la cual, proponemos, está asociada a la necesidad de los grupos no estratégicos dentro del nuevo esquema de desarrollo económico (productores agrícolas particularmente) de mantener asegurada la disposición de recursos financieros" (73). Este último elemento tiene una clara denominación defensiva y refuerza el argumento de la matriz de ganadores y perdedores del ajuste.

A partir del estudio de Sojo, parece importante hacer dos comentarios más y plantear algunas preguntas que parecen pertinentes. Un primer elemento tiene que ver con la aparición de apellidos conocidos dentro de las familias vinculadas, según la caracterización antes hecha, al círculo cercano de Chajj: Rohrmoser (Grupo Cuscatlán), Baruch (Grupo BCT), Beck, Liberman (Grupo Interfín). Además, si se observa la composición de las juntas directivas de todos los bancos privados a través del tiempo, al menos en el período 2000-2007, es clara la continuidad de muchos apellidos y, más específicamente, de las mismas personas. Esto sugiere que se trata de un sector bastante hermético, donde pareciera haber poco cambio y donde la profesión de banquero es bastante estable. También se observa la repetición de algunos apellidos en distintas juntas directivas de los diferentes bancos.⁶ Evidentemente, sería necesario un estudio más profundo para ubicar los niveles de consanguineidad entre las diferentes juntas directivas; sin embargo, a manera de hipótesis, se puede plantear que existen fuertes vínculos familiares al interior del sector, lo que vendría a reforzar la idea de su hermetismo.

El segundo comentario tiene que ver con la tendencia a la concentración del sector en cada vez menos entidades financieras. Del listado recién presentado (21 bancos), son pocos los bancos que llegan a la entrada de los megabancos en el 2006 (10 bancos). A continuación, se retoma la caracterización del sector al momento de entrada al país de dichos "megabancos" en el 2006.

La llegada de los "megabancos"

El 2005 marca un claro punto de inflexión para el sector financiero costarricense y, en buena medida, para toda la economía nacional. A partir de este año se observa un aumento significativo de los flujos de inversión extranjera directa hacia el país, lo que refleja una profundización del proceso de transnacionalización de la estructura económica costarricense que se inició desde los años noventa. Según el Banco Central, se pasó de \$861 millones en el 2005 a \$1469.1 millones en el 2006 y, para el caso específico del sector financiero, de \$40.9 millones a \$343.4 millones, lo cual lo convierte en

el tercer sector que captó más inversión, detrás del industrial que quedó segundo y el inmobiliario en primer lugar (BCCR, 2008). Más importante aún, en el período que abarca del 2005 al 2008, los flujos totales de capital exceden ampliamente la entrada de Inversión Extranjera Directa (IED): “Esa amplia diferencia entre las entradas totales de capital respecto de la IED claramente sugiere que se han estado produciendo considerables entradas de capital de cartera, orientado a inversiones financieras de corto plazo. Estas inversiones, a diferencia de las productivas, tienen un carácter especulativo y trashumante” (Vargas, 2011: 7). Es decir, en términos generales, el período 2005-2006 marca un punto de inflexión importante en las dinámicas de acumulación de capital en el país, y el sector financiero está claramente en el centro del cambio.⁷

En este sentido, de manera tentativa, se podría plantear que esta impresionante inyección de capital al sector financiero está relacionada con la entrada en el país de un conjunto de bancos privados extranjeros, los cuales, debido a su gran tamaño, han llegado a ser denominados los ‘megabancos’.

De forma muy resumida, la crónica de la entrada de estas entidades financieras al país es la siguiente: en el 2006, *GE Consumer Finance*⁸ adquiere un 49.99% de las acciones de BAC Internacional; HSBC⁹ adquirió Banistmo (dueño de BANEX en Costa Rica) e Interfin fue comprado por Scotiabank; finalmente, en el 2007, Citigroup¹⁰ adquiere el Grupo Financiero Uno y Cuscatlán. Esto generó en un período bastante corto de tiempo un cambio significativo del sector. Por ejemplo, se avivó un cierto debate sobre si la entrada de estos bancos significaría la desaparición de la infame *banca offshore*¹¹, o si sería de esta forma que se lograría terminar de avanzar en la reforma y reestructuración del sector que se viene impulsando, desde adentro y desde afuera del país, a partir de la década de los ochenta (Angulo, 2007).

Fundamentalmente, la entrada de estos grupos financieros se dio mediante dos mecanismos: la fusión y la adquisición. El primero se refiere a un proceso de concentración que se produce cuando dos o más sociedades se disuelven para pasar inmediatamente a integrarse, tanto en sus patrimonios como en sus socios, en un nuevo ente jurídico constituido a partir de dicho proceso; o ya sea cuando una de las sociedades iniciales no se disuelve, sino que absorbe a las restantes empresas para pasar a fundir los patrimonios y socios de las sociedades involucradas. Por su parte, la adquisición se refiere más bien a la compra de los activos o acciones de una empresa por otra, donde los accionistas de la compañía adquirida dejan de ser los propietarios (Angulo, 2007).

En términos generales, se puede plantear que son dos los objetivos fundamentales detrás de la decisión de utilizar cualquiera de estos dos mecanismos. Primero, como una decisión de inversión, con la cual se busca la obtención de ingresos que permitan recuperar los fondos invertidos y conseguir ganancias dentro del horizonte temporal de inversión establecido. Asimismo, también se puede referir a una decisión de carácter estratégica, “...donde una compañía decide tomar el control de otra como mecanismo para incursionar en un mercado de una manera más rápida y directa, sin convertirse en un nuevo entrante y pelear por cuota de mercado contra las firmas establecidas” (Angulo, 2007: 3).

Según Angulo, la segunda parece ser la que mejor explica la lógica de la entrada de los megabancos a la región centroamericana. Al respecto se presentan dos argumentos: el primero tiene que ver con el bajo nivel de “bancarización”¹² regional, así como con la intensificación de la competencia a nivel global entre los distintos operadores globales. El segundo argumento está asociado con la llegada a la región de mayores flujos de inversión extranjera y con la entrada en vigencia del CAFTA, pues éstos posicionan al Centroamérica como una oportunidad para hacer crecer sus negocios.

Para el caso específico costarricense, el tema de la entrada a la plaza nacional mediante fusiones y adquisiciones era especialmente importante debido a lo siguiente:

La plaza local siempre ha estado protegida frente a la amenaza externa de la banca internacional, la cual se encuentra inhibida de abrir sucursales, bajo la premisa de que ello representaría competencia desleal y asimetría para la industria financiera nacional, tanto bancos estatales como privados locales. En efecto, en la negociación del TLC-CA con Estados Unidos [CAFTA] se restringió la competencia de los grandes operadores financieros, estableciendo que cualquier grupo económico está en el derecho de incursionar en el negocio financiero local, siempre y cuando cumpla con los requisitos de idoneidad y capital solicitados por el regulador y obtenga una licencia para operar localmente. De esta manera se impide que bancos globales, con mayor músculo financiero abran sucursales en Costa Rica y esta situación no ha cambiado con los procesos de fusiones y adquisiciones acontecidos... (Angulo, 2007: 15-16).

En este contexto, la forma más rápida y efectiva de ingresar al mercado (plaza) nacional era a través de la adquisición de entidades ya instaladas en el país. Esto se debe fundamentalmente a dos razones: evitar las barreras para su entrada formal y lograr tener de entrada una cierta cantidad de clientes, al heredar la planta física y la cartera del banco adquirido.

4. Desarrollo, Estado y capital financiero: balance general del proceso

En términos generales, el sector financiero costarricense ha venido sufriendo un conjunto de transformaciones a partir de la década de los ochenta. Básicamente, se pueden encontrar tres puntos de inflexión: 1984, que marca el inicio del proceso de liberalización; 1995, con la Reforma a la Ley Orgánica del BCCR; y 2006, con la entrada de los megabancos. Cada una de estas etapas ha significado una profundización del proceso de liberalización y transnacionalización de la banca, lo que se refleja en la composición actual del sector.

Dicho proceso ha venido acompañado desde su nacimiento por la conformación de una élite financiera que parece encontrar su génesis en el grupo cercano del representante de la AID en Costa Rica durante la década de los ochenta (Daniel Chaij) y en el conjunto de créditos subsidiados que esta agencia inyectó en el país para promover al subsector financiero privado.

Por otra parte, el 2006 marca la entrada al país de los llamados megabancos, lo que ha significado una profunda transformación del sector, y se relaciona con una

tendencia hacia la financiarización y transnacionalización del régimen de acumulación costarricense (Vargas, 2011).

Es interesante observar como el discurso de la libre competencia en el sector financiero nacional contrasta con la realidad. Desde la década de los noventa, se ha venido utilizando a este sector como el ejemplo vivo de cómo la liberalización comercial y la libre competencia no eran solo buenas para el desarrollo, sino que no significaban peligro alguno para las instituciones nacionales que podían competir en cualquier parte. Sin embargo, este argumento se ve refutado tanto por Angulo (2007), en la cita anterior, quien plantea los altos niveles de proteccionismo que tiene la plaza nacional, como por un estudio del BCCR (2005) dedicado a identificar el grado de competencia del sector bancario nacional. En este último, dos de principales sus hallazgos fueron: 1. "El sistema bancario nacional no se comporta de forma consistente con un mercado competitivo. Por el contrario, *presenta cierto grado de poder monopolístico.*" 2. "Este poder de mercado se presenta básicamente entre los bancos estatales" (13) (Énfasis añadido).¹³

Asimismo, según la memoria anual de la SUGEF del 2008: "La participación porcentual de las entidades con respecto al activo total del sector evidencia una importante concentración en los tres bancos privados más grandes (Banco BAC San José, Scotiabank y Banco HSBC), los cuales absorben el 68,96% de dicho volumen de activos [del subsector financiero privado]" (SUGEF, 2009). Esta concentración de la mayor parte de los activos en pocos bancos ha sido una constante a través del tiempo, aunque actualmente sea evidente la concentración en los megabancos. Al respecto, la memoria anual de la SUGEF del 2005 concluía:

... la forma en que se concentra la participación del mercado, que para el caso del sector de bancos privados se asemeja a un esquema de oligopolio, donde las tres entidades mencionadas [Banco Interfín, BAC San José y Banex] mantuvieron su participación conjunta en promedio cercana al 59,2% durante el 2004 y 2005, en tanto que las siguientes cinco entidades incrementaron levemente su participación de 31,9% a 33,9% en el último año (SUGEF, 2006: 9).

Es importante tener en cuenta que, si bien la entrada de los megabancos ha significado un gran cambio, su presencia en el país, más que una ruptura histórica absoluta, representa el momento de culminación de un proceso que se inicia tiempo atrás, posiblemente a mediados de la década de los noventa. Esta trayectoria está marcada por una clara dinámica de preparación -intencionada o no- para la entrada en el país de grupos financieros regionales (centroamericanos) e internacionales que se refleja en el conjunto de transformaciones institucionales y legales dirigidas a acercar la regulación nacional con las internacionales, así como a mejorar las condiciones de acceso y funcionamiento de las entidades financieras privadas (el conjunto de reformas pertenecientes a la fase de profundización de la reforma y la firma del Basilea II en el 2004).¹⁴ Como menciona un estudio del Banco Central de Costa Rica sobre la competitividad en el Sector Financiero Costarricense: "La estructura del mercado financiero ha tendido a cambiar a través del tiempo debido a los procesos y tendencias de internacionalización, armonización, desregulación, progreso tecnológico, desintermediación,

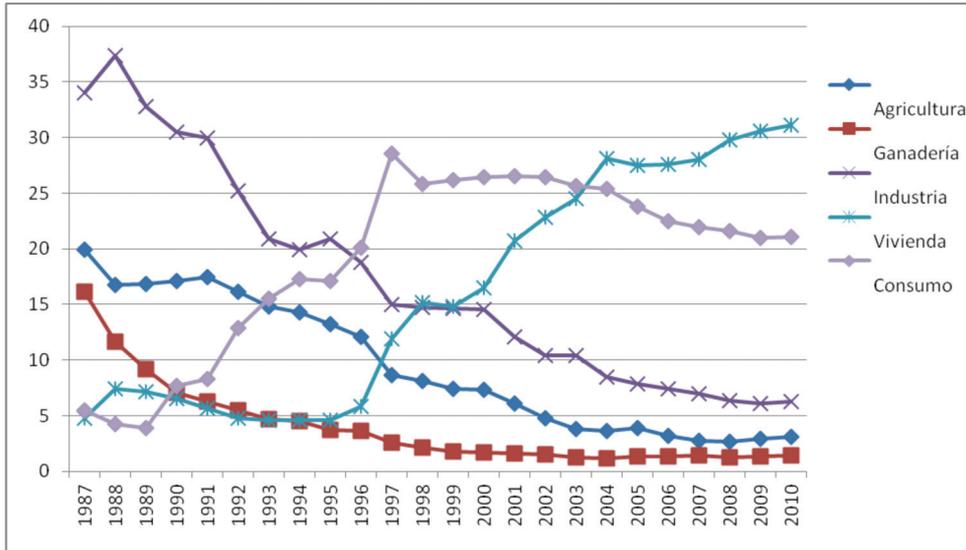
competencia extranjera, impugnabilidad y concentración, que se han venido gestando en los sistemas financieros a nivel mundial” (véase Durán, Quirós y Rojas, 2009).

En la tendencia hacia la concentración en cada vez menos grupos financieros (Durán, Quirós y Rojas, 2009) se observa lo que pareciera ser un paso previo necesario para la entrada de los grandes bancos internacionales, así como un efecto predecible de las “leyes coercitivas de la competencia”, a las que alude Marx en el volumen uno de *El Capital* (1946). Por ejemplo, según la SUGEF, para el 2000 existían en el país 19 entidades bancarias privadas sujetas a fiscalización, las cuales, para el 2006, año de la entrada de los megabancos, habían descendido a 11 entidades. Desde el punto de vista puramente numérico, esta situación habla de un claro proceso de concentración del subsector cada vez en menos manos. Sin embargo, si se le observa desde el punto de vista de los bancos que vienen desapareciendo y los que se mantienen, el perfil de la transformación parece quedar más claro. Los únicos bancos que quiebran durante este período son el Cooperativo, el Solidario y el Elca, y solo el Banco Bantec es intervenido y luego desaparece; el resto del proceso de concentración se da mediante fusiones y adquisiciones.

Otro elemento importante tiene que ver con el discurso que se ha logrado construir sobre el sector financiero. Es interesante que, a pesar de que este es uno de los sectores más importantes para explicar el proceso de cambio del estilo de desarrollo nacional a partir de la década de los ochenta, una discusión a profundidad sobre los impactos del proceso de liberalización financiero sigue brillando por su ausencia. Más bien, se tiende a utilizar y dar por sentado que la experiencia de transformación de este sector es un ejemplo exitoso de las bondades de la liberalización económica y de la alta capacidad para competir que tienen las instituciones nacionales costarricenses.

Este argumento resulta paradójico por varias razones; primero que todo porque, como se demostró anteriormente, la plaza financiera nacional, y especialmente el subsector bancario, ha sido cualquier cosa menos competitivo. Además, el nacimiento y consolidación del subsector privado fue y ha sido fundamentalmente el resultado de la acción del Estado costarricense, en conjunto con organizaciones publico-oficiales extranjeras como el AID, lo cual hace preguntarse qué tan “libre” ha sido verdaderamente el proceso de liberalización. También, el impacto de las transformaciones del sector se ha evidenciado en el direccionamiento del crédito por actividad. Así, si durante el período desarrollista la mayoría del crédito se colocaba en sectores como el agrícola y el industrial (Edelman, 1998), hoy en día se concentra sobre todo en préstamos para la compra de vivienda y para el consumo personal. Además de esto, existe una gran similitud entre el comportamiento de la banca privada y la pública (Gráfico 1).

Gráfico 1
CRÉDITO DEL SISTEMA BANCARIO AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO POR ACTIVIDAD
ECONÓMICA: 1987-2010 (EN PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración personal a partir de datos del Banco Central de Costa Rica.

El punto clave parece estar en la capacidad que se ha tenido desde el bloque en el poder y los grupos vinculados al sector financiero para producir un discurso que se ha convertido en verdad. En Costa Rica ha existido una fuerte y enardecida discusión y pugna alrededor de temas como el de la privatización de las instituciones públicas, la propiedad intelectual y la baja de los aranceles comerciales, pero la reforma del sector financiero nunca se pone en entredicho. La verdad que se ha querido construir es que este es un sector altamente liberalizado, competitivo y que ha fomentado el desarrollo del país. Sin embargo, ya se ha demostrado lo débil de los dos primeros argumentos y, con respecto al tercero, parece central preguntarse qué tipo de desarrollo es el que se ha impulsado y para quién se ha impulsado.

También, la similitud en el funcionamiento de los bancos públicos y privados plantea el fuerte contenido de clase que pueden llegar a tener las instituciones supuestamente públicas. Planteado de forma distinta, a partir de la década de los ochenta, y a raíz del proceso de transformación del sector, las diferencias entre el funcionamiento de la banca privada y la pública son prácticamente simbólicas. En general los flujos financieros van dirigidos a promover el Nuevo Modelo Económico y la estrategia neoliberal.¹⁵ En este sentido, se puede hablar de una cierta “inercia transnacional” en los procesos de ajuste estructural y reestructuración neoliberal, donde las fronteras entre lo público y lo privado, el Estado y el mercado se parecen disolver, o al menos parece

necesario problematizarlas. Harvey (2011) se refiere a este fenómeno como el “nexo Estado-financiero”:

... esto describe la confluencia entre poder estatal y poder financiero que tiende a frustrar la tendencia analítica de observar al Estado y al capital como claramente separado el uno del otro. Esto no significa que Estado y capital constituyeran o constituyan una sola entidad, pero que se trata de estructuras de gobernanza... donde el manejo estatal sobre la creación de capital y los flujos monetarios se torna integral a la circulación de capital y no como algo separado (48).

Durante el período desarrollista, especialmente hacia su final entre las décadas de los setenta y ochenta, hubo un gran interés académico por el estudio de estos vínculos entre empresa y Estado¹⁶; sin embargo, en las últimas décadas este interés ha disminuido significativamente, lo que podría ser el resultado de la posición hegemónica que goza actualmente el discurso neoliberal y que en buena medida ha venido a saturar la discusión política y académica. Sin embargo, en un período marcado por una clara presencia de “empresarios políticos” (Oscar Arias, Luis Liberman), el estudio de este nexo Estado-financiero se convierte en una clara prioridad.

Existen varios puntos de ingreso a este nexo, pero del presente artículo se desprenden al menos tres. Primero, dentro del sector se encuentran varias figuras importantes que han circulado a través de diferentes entidades públicas y privadas, donde el estudio de sus trayectorias particulares podría dar luces acerca de la forma en que el sector como tal ha venido cambiando, así como sobre el tipo de nexos que se construyen entre el Estado y las entidades financieras privadas. Un claro ejemplo de estas figuras lo constituye el actual segundo vicepresidente de la República, Luis Liberman, quien fuera parte del “círculo cercano de Chaij”, fue uno de los fundadores del Banco Interfín y ejerció como gerente general de Scotiabank, luego de que este “mega banco” adquiriera a Interfín, pero quien también ha fungido como Viceministro de Hacienda.

El segundo punto de ingreso tiene que ver más bien con un acercamiento a la cultura política de los sectores que han venido promoviendo la agenda del ajuste estructural y la estrategia neoliberal. En términos generales, es muy poco lo que se sabe de los imaginarios políticos y sociales de estos grupos.¹⁷ Analizar cómo entienden el desarrollo nacional, cuál es el proyecto país al que aspiran, cómo entienden sus relaciones con otras clases sociales y cómo se posicionan con respecto al Estado y la esfera pública a nivel más general son preguntas fundamentales. Éstas se pueden empezar a contestar por medio de un estudio de trayectorias individuales, pero también requieren de un estudio más profundo de los referentes discursivos que utilizan. Por ejemplo, como ejercicio heurístico, sería interesante contrastar las visiones de Vargas (2003) y Rovira (2004) con respecto al desarrollismo, así como sus éxitos y su legado institucional, con la visión que presenta Rodríguez (1989) en su interpretación de la historia económica y política del país, donde se refiere a ese mismo período como uno en el cual “...la sociedad costarricense (y las del resto de América Central) ha vivido en la periferia del Estado y ha sido sometida así a una especial dependencia y explotación...” (168). Es evidente que hay un diferente entendimiento del proceso histórico,

además de una diferente interpretación del presente y, por tanto, una distinta noción de lo que se debe hacer a futuro.

Como tercer punto de ingreso se encuentra el proceso de definición de las políticas públicas que atañen al sector. Desafortunadamente, la tendencia dominante en las últimas tres décadas dentro de las ciencias sociales, especialmente de ciencias políticas y sociología, ha sido la de analizar las políticas públicas como si se tratara de un proceso fundamentalmente técnico, o como una dinámica autónoma o apartada de la esfera económica y de acumulación de capital. Este acercamiento es evidentemente poco útil para estudiar el nexo Estado-financiero, el cual parte del hecho de que, lejos de una separación entre la esfera económica y política, lo que existe es una interacción constante. En este sentido, sería importante regresar a perspectivas analíticas que no solo partan del hecho de que ambas esferas se encuentran articuladas, sino que planteen que las políticas públicas son el resultado de distintas pugnas entre clases y fracciones de clase dentro de una sociedad determinada (Graciarena, 1976; Oszlak, 1980; Mora, 1989). Dicho de otra forma, las políticas públicas son la forma mediante la cual una sociedad busca resolver e "institucionalizar" sus conflictos; por lo tanto, éstas son un punto de ingreso privilegiado para el estudio del nexo Estado-financiero.

5. A manera de cierre: de la actual crisis hacia adelante

Parece pertinente cerrar este artículo con dos comentarios sobre la actual crisis económica y sus perspectivas o relaciones con el sector financiero. En el 2009, pero con claros antecedentes y señales desde al menos el 2006, los Estados Unidos y la economía global en general entraron en un período de crisis que, al menos formalmente, se extendió hasta el 2010. Un análisis pormenorizado de esta crisis se encuentra fuera del foco de este artículo (Veáse Harvey, 2011; Albo, Gindin y Pantich, 2010); no obstante, basta con decir que ésta se inició como una crisis dentro de la esfera financiera que rápidamente se desplazó también a la esfera productiva y se convirtió en la mayor recesión económica global desde la crisis de la década de 1930.

De acuerdo con Shaikh (2010), quien se enfoca específicamente en el caso estadounidense, la crisis de 2009 está conectada, al menos parcialmente, a la forma como se solucionó la última gran crisis económica de los años ochenta, es decir, a la instauración de la estrategia neoliberal. Partiendo del argumento de que lo que empuja la acumulación capitalista es la diferencia entre la tasa de interés y la tasa de ganancia, el autor ubica dos tendencias vinculadas entre sí a partir de la década de los ochenta. Por un lado, la caída en las tasas de ganancia que se venían observando previo a la década de los ochenta (período "fordista" o "desarrollista") fue suspendida mediante un detenimiento en el crecimiento de los salarios reales (aumento en la explotación del trabajo para aumentar la cantidad de plusvalor capturado). La otra tendencia ha sido la de la caída sostenida de las tasas de interés. Así, fuera de una mejoría en la productividad, la apuesta fue mantener las ganancias mediante la depresión salarial y el descenso de las tasas de interés. La caída de los salarios reales evidentemente afectó las capacidades de consumo de la población; sin embargo, mediante la baja de las tasas de interés, se le ofreció una

deuda más barata con la que se pudiera mantener el crecimiento del gasto en consumo. Es así como se llega al nuevo siglo con un régimen de acumulación global centrado fundamentalmente en el sector financiero y el capital ficticio (apuesta en futuras ganancias).

Como criterio de ingreso y a manera de hipótesis, esta misma línea argumentativa puede ser utilizada para analizar el caso costarricense. Como se observó en el Gráfico 1, la tendencia hacia el aumento del crédito en consumo y vivienda, aunado a la caída en el crédito productivo (agricultura e industria), apunta hacia una de las dos tendencias mencionadas. Por otro lado, es claro que parte de la aplicación del ajuste estructural y de la estrategia neoliberal desde los años ochenta fue la depresión de los salarios reales mediante la flexibilización laboral (Pérez y Mora, 2007). Se puede plantear, a manera de hipótesis, que la caída en la capacidad de consumo de los hogares costarricenses, debido a esta depresión de los salarios reales (Guerrero, 2007), fue cubierta por un aumento de su endeudamiento donde el tema de la vivienda parece paradigmático. El pronóstico de Mora (2011) para el año 2012 apunta que: “En este momento las tasas de interés pasivas (las que se pagan a los ahorrantes) apenas superan la inflación, y aunque las tasas activas (las que pagan quienes se endeudan) también han disminuido, no lo han hecho tanto como las primeras. Resultado: los márgenes de intermediación aumentan en beneficio principalmente de los grandes bancos (y banqueros)”.

Un mayor aumento en la tasa de inflación podría llevar a que muchas familias queden atrás en sus pagos. En este sentido, sería importante no solo mejorar el conocimiento sobre el estado de endeudamiento en materia de vivienda a nivel nacional, sino también explorar los imaginarios sociales vinculados a la idea de propiedad que en buena medida han impulsado la generación de esta situación. En otras palabras, explorar el porqué las familias costarricenses prefieren endeudarse a largo plazo para cumplir con el “sueño de tener una casa propia”, y cómo ha sido (o no) alimentado y promovido este “sueño” desde los sectores económicos vinculados a los bienes raíces y el sector financiero parecería crucial para entender mejor los mecanismos específicos mediante los cuales el neoliberalismo se ha operacionalizado y ha penetrado no solo las relaciones interpersonales a nivel cotidiano, y en la deuda como forma de vida, sino también en los imaginarios colectivos con respecto a lo que significa desarrollo.

Por otro lado, del análisis de Shaikh se desprende que es necesario observar cómo se “salió” de la crisis de los ochenta para entender los problemas estructurales subyacentes de la actual. Para el caso específico costarricense, como bien apunta Vargas (2011):

Se podría considerar paradójico que una propuesta que en el nivel discursivo se plantea como de liberalización de mercados [la estrategia neoliberal], se concrete, sin embargo, como una política de fomento deliberado de ciertas actividades económicas, en función de lo cual se incurre, incluso, en elevados costos fiscales. La duda queda despejada en cuanto se advierte que, en realidad, esta estrategia refleja determinadas correlaciones de poder, cuya justificación se ve favorecida por un discurso que hace apología del mercado, y que, en cuanto tal, actúa como cubierta legitimadora de un nuevo aparato de proteccionismo estatal, en este caso sesgado a favor de reducidos grupos de interés económico (88).

Interesa especialmente de esta cita el tema fiscal. Se ha tendido a culpar al gasto social como el gran detonador del déficit fiscal en el país; sin embargo, se le presta poca atención al impacto que ha tenido éste sobre las políticas de promoción e impulso de la estrategia neoliberal, es decir, a la promoción de exportaciones no tradicionales o a los préstamos “blandos” del AID antes mencionados, por ejemplo, donde fundamentalmente funciona como una transferencia de fondos públicos a grupos y capitales privados.

El elogiado Plan Escudo presentado por el gobierno de Arias en el 2009 para proteger al país de la crisis contenía un conjunto de normas y propuestas que, lejos de intentar romper las tendencias antes mencionadas (desregulación laboral, descenso tasas de interés)¹⁸, las buscaba acelerar e institucionalizar. Así, no con poca ironía, se podría pensar en el Plan Escudo, y en general en el acercamiento que el gobierno ha tenido al tema de superación de la crisis y reactivación económica, como una política redistributiva de la población en general hacia las élites económicas y financieras.

Históricamente, las crisis económicas han sido momentos de concentración de capital y de aumento de la acumulación por desposesión (Harvey, 2011). La crisis que inicia en el 2009, y que parece extenderse hasta el momento, difícilmente será una ruptura contra esta tendencia. El Plan Escudo, la política salarial del actual gobierno y el tratamiento que se le ha dado al tema de la crisis de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) no muestran siquiera asomos de un esfuerzo por cambiar la dirección que la política económica del país ha venido teniendo desde la década de los ochenta y la consecuente redistribución del excedente socialmente producido de la población en general hacia ciertas élites económicas. Sin embargo, es importante recordar que las crisis también son momentos en los cuales los imaginarios políticos y el entendimiento, no solo de lo que es posible sino también de lo que es “justo”, se abren a la discusión y quedan en entredicho (Scott, 1976; Edelman, 2005). En este sentido, no es de extrañar la proliferación de conflictos sociales que se han dado en el país en la última década (Mora, 2011), junto con la fuerte carga moral que acompaña a la mayoría de éstos.

La pregunta, en este sentido, es más bien qué forma tomará el proceso. Si el Tratado de Libre Comercio fue la culminación del proceso de formalización institucional de la estrategia neoliberal, la presente crisis se podría convertir en el momento en que se observe su aplicación práctica en todo su esplendor: el desfinanciamiento de la CCSS, que probablemente vendrá acompañado por el sonido de los tambores privatizadores; las versiones costarricenses de “la guerra del agua”, donde Sardinal es el ejemplo más paradigmático, pero que no es ni el primero ni el último; la consolidación de la apertura en telecomunicaciones; los pequeños y tentativos pero evidentes pasos hacia algún tipo de privatización del sistema penitenciario; la expropiación y expulsión de las comunidades pesqueras artesanales en la vertiente Pacífico del país, parecen ser algunos claros ejemplos de que las dinámicas de acumulación por desposesión, lejos de estar cerca de acabar, están acelerándose.

Gramsci (1975) plantea en los *Cuadernos de la cárcel* que “la crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer: en este interregno se verifican los fenómenos morbosos más variados” (37). Lo “viejo” está muriendo:

viejas formas de sociabilidad, de entender lo público, el Estado, el desarrollo, entre otras. Sin embargo, lo “nuevo” aún no nace, y es claro que la estrategia neoliberal es incapaz de hacer otra cosa que no sea desposeer a muchos para la acumulación de algunos. De ahí que no sea difícil imaginar que, como ha sido la tendencia desde los ochenta, el sector financiero y los grupos de poder económicos que están vinculados a él están en el núcleo de estos procesos de acumulación por desposesión.

Esto a lo mejor hace menester un cierto cambio en el tipo de preguntas que se realizan desde las ciencias sociales, ya no enfocadas tanto en el quiénes, sino mucho más en el cómo. En el cómo se ha venido operacionalizando este proceso de acumulación por desposesión, y el sector financiero costarricense sigue teniendo un papel fundamental dentro de este proceso sin que su legitimidad sea cuestionada significativamente. Sin embargo, posiblemente la pregunta más importante que sea necesario hacerse es cómo hacer para que efectivamente lo “nuevo” que nazca de esta crisis no siga presentando al dinero, al capital en tanto relación social, como la forma dominante de sociabilidad, y con ello se reconsideren a su vez las relaciones entre desarrollo y Estado. Esto definitivamente obliga a pensar la práctica académica de una forma distinta, mucho más cercana a los procesos de resistencia a la acumulación por desposesión (Smith, 2010; Harvey, 2011) y a las luchas por autonomía de los distintos grupos subalternos (Gramsci, 1975).

Notas

- 1 Este artículo es el resultado parcial de un proyecto de investigación inconcluso sobre élites financieras en Costa Rica que coordiné en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) durante el 2008 y parte del 2009. Quisiera agradecer todo el apoyo que recibí del IIS durante ese periodo de trabajo, particularmente a la apertura para que explorara la posibilidad de realizar estudios en el exterior, razón por la cual el proyecto nunca se finalizó. También me gustaría agradecer los comentarios de Francisco Robles, Ignacio Ramírez y Melissa Zamora a una versión anterior de este artículo, así como a las agudas observaciones de un evaluador anónimo.
- 2 Tradicionalmente la idea de “destrucción creativa” se le acredita a Joseph Schumpeter (1975), para quien el desarrollo industrial funciona mediante un proceso de constante innovación de los medios de producción que hace obsoleta la vieja tecnología. Esto significa que las sociedades capitalistas siempre deben estar abiertas al cambio constante. Sin embargo, este proceso de innovación y creación también contiene un factor destructivo, ya que el diseño de nuevos productos y nuevas ramas industriales necesariamente conlleva a la destrucción de las viejas formas. Sin embargo, dentro del campo teórico marxista, la noción de “destrucción creativa” ha sido revisada al amparo del debate sobre la vigencia o no del concepto de acumulación primitiva para analizar las transformaciones contemporáneas del capitalismo a nivel global (de los ochenta a la actualidad) (véase por ejemplo Bonefeld, 2001, 2002; Perelman, 2001; De Angelis, 2002; Harvey, 2005). Es en este segundo sentido que utilizo el concepto dentro de este artículo.
- 3 Que en términos generales se vino impulsando en toda la región latinoamericana desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta aproximadamente la década de los ochentas. Dicho modelo también es conocido como hacia adentro, o de sustitución de importaciones (Sánchez, 2004: 299).

- 4 El Dr. Eduardo Lizano es una figura fundamental dentro del proceso de transformación, no solo del sector financiero nacional, sino también del estilo nacional de desarrollo. Ha sido varias veces presidente del BCCR y no en vano ha sido denominado por Robinson (2003) como "... gobernador del FMI, del Banco Mundial y del BID" (138).
- 5 *Agency for International Development*: agencia estadounidense encargada de la gestión y distribución de la ayuda monetaria estadounidense brindada alrededor del mundo.
- 6 La composición de las juntas directivas de las entidades financieras nacionales son información pública y se pueden acceder a través de la página de internet de la SUGEF.
- 7 Vargas (2011) ubica tres fases de la aplicación de la estrategia neoliberal. La primera (1985-1997), de "exportación ligera", estuvo marcada por el proceso de promoción de los nuevos productos para la exportación. La segunda, se inaugura en 1998 con la llegada de la transnacional INTEL al país, lo que significó un giro más bien hacia las exportaciones generadas por transnacionales de alta tecnología, así como la instalación de cadenas hoteleras. Finalmente, la tercera fase de la estrategia neoliberal se inicia en el 2005, momento en que los flujos de capitales (especialmente los de corto plazo) se convierten en la fuerza principal detrás del régimen de acumulación costarricense.
- 8 Parte de la compañía *General Electric* y una de las empresas financieras más importantes del mundo.
- 9 Hong Kong Shanghai Banking Corporation (HSBC). Según los datos de la revista *Forbes*, es la compañía o grupo bancario más grande del mundo. Se compone de capital inglés y chino.
- 10 Es la mayor empresa financiera estadounidense y una de las más grandes a nivel internacional. Tiene su sede en la ciudad de Nueva York.
- 11 Históricamente, "... la actividad bancaria *offshore*, nació como un mecanismo para maximizar los beneficios de las operaciones bancarias, tanto para los bancos y los grupos financieros en general, como para los clientes. Con este nuevo mecanismo, se lograría buscar las mejores alternativas, para realizar desde el exterior, operaciones bancarias que se rigieran bajo la legislación del país en el exterior, la cual se supone en principio es más beneficiosa, surtiendo la consolidación de los efectos materiales en el país desde donde se llevan a cabo" y en términos estrictos, "...se puede definir a la banca *offshore* como un intermediario constituido en un determinado país anfitrión (generalmente un paraíso fiscal) o en un centro financiero internacional. En este se realizan, de modo preponderante, las transacciones bancarias que se perfeccionan, consumen o surten efectos en el exterior, entre prestamistas y prestatarios extranjeros, con respecto al país de origen del intermediario financiero. La banca *offshore*, es así una banca internacional, comercial y de carácter privado" (González, s.f.: 3-4).
- 12 "El concepto de bancarización involucra el establecimiento de relaciones de largo plazo entre usuarios e intermediarios financieros" (Morales y Yañez, 2006: 9). Se refiere a un uso masivo, y no esporádico, del sistema financiero formal por parte de los individuos.
- 13 En otro estudio similar del 2009, la situación del Sistema Financiero Nacional había pasado de monopolístico a oligopólico. Aun así se mantiene la crítica del bajo nivel de competitividad del sistema con una clara concentración del poder del mercado en los bancos públicos (Durán, Quirós y Rojas, 2009).

- 14 Con esto no se quiere decir que este proceso de preparación fuera intencionado; es difícil determinar si existía entre sectores nacionales interés por atraer la inversión de los megabancos. Sin embargo, es claro que todas estas transformaciones eran condición necesaria, aunque no suficiente, para la entrada de los mismos.
- 15 Para un estudio pormenorizado de este proceso en el caso específico del Banco Nacional de Costa Rica, ver Cerdas (2010).
- 16 Ver por ejemplo, Alvarado et al. (1981), Sojo (1984) y Vega (1985)
- 17 Ver Solís (2006) para algunos apuntes en esta dirección.
- 18 Por ejemplo, el Plan proponía disminuir la tasa de interés de los créditos para vivienda menores a los 50 millones de colones. El objetivo evidente era evitar que estallase la “burbuja crediticia” generada por el mismo gobierno.

Bibliografía

- Albo, Greg, Sam Gindin, y Leo Pantich, eds. *In and out of crisis: the global financial meltdown and left alternatives*. Oakland: PM Press, 2010.
- Alvarado, Hernán et al. *De los empresarios políticos a los políticos empresarios: análisis de coyuntura, 1974-1978*. Heredia: Oficina de Publicaciones, Universidad Nacional, 1981.
- Angulo, José. “Principales cambios en el sector financiero costarricense: 1985-2003. Ponencia presentada para el Décimo Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2004.
- _____. “Fusiones y adquisiciones en el sector financiero: ¿se dará la reforma financiera por esta vía?” Ponencia presentada para el Decimotercer Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2007.
- Arceo, Enrique, y Eduardo Basualdo. *Neoliberalismo y sectores dominantes: tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSO, 2006.
- Arrighi, Giovanni. *El largo siglo XXI*. Barcelona: Editorial Akal, 1999.
- Banco Central de Costa Rica (BCCR). “Identificación del grado de competencia en el mercado bancario costarricense.” Departamento de Investigaciones Económicas del BCCR (marzo), 2005.
- _____. “Inversión extranjera directa en Costa Rica 2007-2008 preliminar.” Departamento de Estadística Macroeconómica del BCCR (agosto), 2008.
- Bond, Patrick. “Accumulation by dispossession in Africa: false diagnoses and dangerous prescriptions.” Ponencia presentada en la Cornell Conference on the Ethics of Globalization, Ithaca, Nueva York, 2006.
- Bonefeld, Werner. “The permanence of primitive accumulation: commodity fetishism and social constitution.” *The Commoner* 2 (2001): 1-15.
- _____. “History and Social constitution: primitive accumulation is not primitive.” *The Commoner Debate* 1 (2002): 1-8.
- Bulmer-Thomas, V., ed. *The new economic model in Latin America and its impact on income distribution and poverty*. Londres: Macmillan Press, 1996.
- Cerdas, Daniel. “Las políticas de crédito del Banco Nacional de Costa Rica como instrumento de acumulación de capital en el contexto de la política económica de promoción de la

- producción (2002-2008).” Tesis para optar al grado de Licenciado en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, 2010.
- Correa, Eugenia. “Banca extranjera en América Latina”. *Reforma financiera en América Latina*. Eds. Eugenia Correa y Alicia Girón. Buenos Aires: CLACSO, 2006.
- De Angelis, Massimo. “Marx and primitive accumulation: the continuous character of capital’s ‘enclosures’”. *The Commoner* 2 (2002): 1-22.
- Durán, Rodolfo, Juan Carlos Quirós y Mario Rojas. *Análisis de la competitividad del sistema financiero costarricense*. Departamento de Análisis y Asesoría Económica, Banco Central de Costa Rica, BCCR, 2009.
- Edelman, Marc. *La lógica del latifundio: las grandes propiedades del noroeste de Costa Rica desde fines del siglo XIX*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998.
- _____. “Bringing the moral economy back in ... to the study of 21st-Century transnational peasant movements.” *American Anthropologist* 107.3 (2005): 331-345.
- Flórez-Estrada, M. “La burguesía anti-social.” Documento inédito, s.f.
- González, Claudio, y Luis Mesalles. “La economía política de la nacionalización bancaria. El caso de Costa Rica: 1948-1990.” *Reforma financiera en Costa Rica: perspectivas y propuestas*. Eds. Claudio González y Thelmo Vargas. San José: Academia de Centroamérica, Ohio State University, 1993.
- González, Criss. “Apuntes sobre la banca offshore y el secreto bancario.” Documento en formato digital, s.f. www.felaban.com. 10 de mayo, 2008.
- Graciarena, Jorge. “Poder y estilos de desarrollo. Una perspectiva heterodoxa.” *Revista de la CEPAL*, primer semestre, (1976): 173-193.
- Gramsci, Antonio. *Cuadernos de la Cárcel (Volumen 2)*. Ciudad de México: Era Ediciones, 1975.
- Guerrero, Carlos. *Evolución reciente y perspectivas del empleo en el istmo centroamericano*. Serie estudios y perspectivas. México: CEPAL, 2007.
- Hart, Gillian. “Denaturalizing dispossession: critical ethnography in the age of resurgent imperialism.” *Antipode* 38.5 (2006): 978-1004
- Harvey, David. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Editorial AKAL, 2005.
- _____. *Spaces of global capitalism: towards a theory of uneven geographical development*. New York: Editorial Verso, 2006.
- _____. “El neoliberalismo como destrucción creativa.” *The ANNALS of American Academy of Political and Social Science*, 2007. Trad. Germán Leyens. www.rebellion.org. 20 de marzo, 2010.
- _____. *The enigma of capital: and the crises of capitalism*. Oxford University Press: Oxford, 2011.
- Honey, Martha. *Hostile acts: U.S. policy in Costa Rica in the 1980s*. Gainesville (EEUU): University of Florida Press, 1994.
- Jessop, Bob. “Globalization and the state.” *State Theory reconsidered. Paradigm lost*. Eds. Stanley Aranowitz y Peter Bratsis. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2002.
- Jessop, Bob, y Sum Ngai-Ling. *Beyond the regulation approach: putting capitalist economies in their place*. Northampton (EEUU): Edward Elgar Publishing, 2006.
- Jiménez, Ronulfo. “Reformas recientes al sistema financiero.” *Reforma Financiera en Costa Rica: perspectivas y propuestas*. Eds. Claudio González y Thelmo Vargas. San José: Academia de Centroamérica, Universidad Estatal de Ohio, 1993.
- Lizano, Eduardo. *Desde el Banco Central*. San José: Academia de Centroamérica, 1988.
- Martínez-Franzoni, Juliana. *Regímenes de bienestar en América Latina*. Madrid: Fundación Carolina, 2007.

- Marx, Karl. *El Capital: Crítica de la economía política*. Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica, 1946.
- Milanovic, Branko. "Global inequalities recalculated and updated: the effect of new PPP estimates on global inequality and 2005 estimates." *Journal of Economic Inequality* 10.1 (2010): 1-18
- Mora, Henry. "La CEPAL advierte sobre algunas debilidades de la economía costarricense ... ¿y la gente qué?". *Diario Digital El País*, 19 de julio, 2011. www.elpais.cr. 19 de julio, 2011.
- Mora, Jorge. "Propuestas Metodológicas para el Estudio de las Políticas Estatales." *Sociología: Teoría y Métodos*. Ed. Óscar Fernández. EDUCA: San José, 1989.
- Morales, Liliana, y Álvaro Yañez. *La bancarización en Chile: concepto y medición*. Santiago: Departamento de Estudios de la SBIF, 2006.
- Murray Li, Tania. "To make live or die? Rural dispossession and the protection of surplus populations." *Antipode* 41.1 (2009): 66-93
- Perelman, Michael. "The secret history of primitive accumulation and classical political economy." *The Commoner* 2 (2001): 1-21
- Pérez, Juan Pablo, y Minor Mora. *La persistencia de la miseria en Centroamérica: una mirada desde la exclusión social*. San José, FLACSO, 2007.
- Polanyi, Karl. *The great transformation: the political and economic origins of our time*. Boston: Beacon Press, 2001.
- Robinson, William. *Transnational conflicts: Central America, social change, and globalization*. Essex: Editorial Verso, 2003.
- Rodríguez, Miguel Ángel. *Al progreso por la Libertad: una interpretación de la historia costarricense*. San José: Editorial Libro Libre, 1989.
- Rovira Mas, Jorge. *Estado y política económica en Costa Rica: 1948-1970*. San José: Editorial de la Universidad Costa Rica, 2000.
- _____. "El Nuevo estilo nacional de desarrollo de Costa Rica 1984- 2003 y el TLC." Eds. Gerardo Hernández y María Flórez-Estrada. *TLC con Estados Unidos: contribuciones para el debate*. San José: ISS de la Universidad de Costa Rica, 2004.
- Schumpeter, Joseph. *Capitalism, socialism and democracy*. Nueva York: Harper Press, 1975.
- Scott, James. *The moral economy of the peasant: rebellion and subsistence in Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press, 1976.
- Segovia, Alexander. "Centroamérica después del café: el fin del modelo agroexportador tradicional y el surgimiento de un nuevo modelo económico." *Revista Centroamericana de Estudios Sociales* 1.2 (2004): 5-38.
- _____. "Quién tiene el poder en Centroamérica: más desiguales y más integrados". *Revista Envío* 298 (2007a).
- _____. "Quién tiene el poder en Centroamérica: un retrato de los grandes grupos económicos". *Revista Envío* 300 (2007b).
- Shaikh, Anwar. "The first great depression of the 21st century". *Socialist Register* 47 (2010): 44-63
- Smith, Neil. *Uneven development: nature, capital and the production of space*. Nueva York: Blackwell, 1984.
- _____. "The revolutionary imperative." *Antipode* 41.1 (2010): 50-65
- Sojo, Ana. *Estado empresario y lucha política en Costa Rica*. San José: EDUCA, 1984.
- Sojo, Carlos. *La utopía del estado mínimo: influencia de AID en Costa Rica en los años ochenta*. Managua: CRIES, CEPAS, 1991.

- _____. *La mano visible del Mercado*. Managua: CRIES, CEPAS, 1992.
- _____. "En el nombre del padre: patrimonialismo y democracia en Costa Rica." *El malestar en la política*. Manuel Rojas y Carlos Sojo. San José: FLACSO, 1995.
- Solano, Rodolfo. "El proceso de ajuste y las reformas del sistema financiero". *CEPAS Costa Rica: balance de situación 11.1* (1993): 63-76
- Solís, Manuel. *La institucionalidad ajena: los años cuarenta y el fin de siglo*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2006.
- Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). "Memoria Anual 2005." San José: SUGEF, 2006.
- _____. "Memoria Anual 2008." San José: SUGEF, 2009.
- Vargas, Luís Paulino. *La Estrategia de Liberalización Económica (período 1980-2000)*. Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003.
- _____. "Costa Rica: Tercera fase de la estrategia neoliberal. Contradicciones y desafíos (2005-2010)." *Revista Rupturas* 1.1 (2011): 84-111
- Vega, Milena. "Perspectivas del Estado empresario costarricense." San José: Instituto de Investigaciones Económicas, 1985.